



Resolución No. 002-CDE-2021

Msc. Cristina Borja
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el lunes 22 de febrero de 2021, en el primer punto del orden del día: "*Presentación del estado actual y cronograma para la implementación de los "Puntos de Alimentos Sanos y Sostenibles en el Distrito Metropolitano de Quito" a cargo de Conquito y, resolución al respecto.*"; **Resolvió:** Exhorta a la Secretaría de Desarrollo Productivo para que sea la entidad que lidere este proceso y convoque a una Mesa de Trabajo, con las entidades pertinentes para viabilizar a la brevedad posible la implementación de los Puntos de los Puntos de Alimentos Sanos y Sostenibles en el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Concejal Luis Humberto Robles Pusda
Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión ordinaria realizada el día lunes 22 de febrero de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-02-22	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-22	

Ejemplar 1: Destinatarios



Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Desarrollo Económico

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico